

MAPGRAFI S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en U.S.A. dólares)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS	NOTA		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	D	57,012.30	124,826.46
Inversión temporal	E	60,000.00	
Cuentas por cobrar, comerciales y otras	F	272,725.98	178,066.26
Inventarios	G	250,974.91	295,301.19
Anticipo a proveedores y otros	H	84,224.36	103,272.93
Activos por impuestos corrientes	I	45,746.74	126,565.80
Porción corriente de préstamos por cobrar a LP	K	32,402.20	23,706.49
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		803,086.49	851,739.13
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones a Largo Plazo y Otros Activos	J	50,000.00	50,000.00
Muebles y equipo	K	106,806.66	190,915.43
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	L	43,182.93	67,961.61
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		199,989.59	308,877.03
		1,003,076.08	1,160,616.16
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	M	82,989.83	174,802.23
Pasivos por impuestos corrientes	N	38,790.32	53,455.60
Porción corriente del Pasivo a largo plazo	O	37,895.16	106,588.91
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		159,675.31	334,846.74
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias a Largo Plazo	O		37,895.30
Pasivo por impuesto a la renta diferido	P	9,572.33	9,572.33
TOTAL PASIVOS		169,247.64	382,314.37
PATRIMONIO:	P		
Capital pagado		800.00	800.00
Resultados acumulados		833,028.44	777,501.79
		833,828.44	778,301.79
		1,003,076.08	1,160,616.16

Ver notas de A a Q a los estados financieros


Ing. Mónica Soria Piña
Gerente General


CBA. Angela Jaime González
Contador General

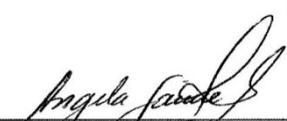
MAPGRAFI S. A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas	1,356,061.01	1,324,487.62
Intereses ganados	9,610.80	24,298.94
Ingresos varios	20,469.83	9,070.47
	1,386,141.64	1,357,857.03
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de ventas	913,448.31	868,403.57
Gastos de ventas	128,857.03	99,542.40
Gastos administrativos	120,806.76	129,159.03
Llave digital IBEC	36,640.00	36,540.00
Depreciaciones y amortizaciones	84,952.69	64,874.75
Gastos financieros	9,417.25	11,821.65
	1,294,122.04	1,210,341.40
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	92,019.60	147,515.63
Impuesto a la renta	(36,492.95)	(50,037.05)
GANANCIA DEL EJERCICIO	55,526.65	97,478.58
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	55,526.65	97,478.58

Ver notas de A a Q a los estados financieros



Ing. Mónica Soria Piña
Gerente General

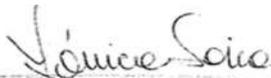


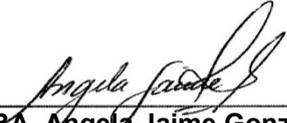
CBA. Ángela Jaime González
Contador General

MAPGRAFI S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en U.S.A. dólares)

	Capital pagado	Resultados por Adopción NIIF Pyme, primera vez	Resultados acumulados		
			Ganancias retenidas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos a enero 1, 2018	800.00	(94,359.60)	774,382.81		680,823.21
Transferencia (absorción)		94,359.60	(94,359.60)		
Ganancia del ejercicio, neta				97,478.58	97,478.58
Saldo a diciembre 31, 2018	800.00		680,023.21	97,478.58	778,301.79
Transferencia			97,478.58	(97,478.58)	
Ganancia del ejercicio, neta				55,526.65	55,526.65
	800.00		777,501.79	55,526.65	833,828.44

Ver notas de A a Q a los estados financieros

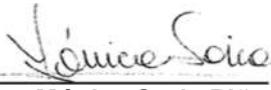

Ing. Mónica Soria Piña
Gerente General

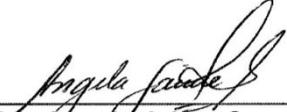

CBA. Angela Jaime González
Contador General

MAPGRAFI S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,277,484.25	1,395,619.20
Efectivo pagado a proveedores y otros	(1,168,867.99)	(1,089,211.76)
Impuestos pagados	(29,660.83)	(47,772.92)
Gastos financieros	(9,417.25)	(11,821.65)
Intereses y otros ingresos ordinario	30,080.63	33,369.41
Efectivo neto, proveniente de las actividades ordinarias	<u>99,618.81</u>	<u>280,182.28</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento en inversiones	(60,000.00)	(50,000.00)
Adiciones de activos fijos	(843.92)	(253,200.00)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(60,843.92)</u>	<u>(303,200.00)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de entidades financieras		210,000.00
Pago de préstamos a entidades financieras	(106,589.05)	(65,515.79)
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento	<u>(106,589.05)</u>	<u>144,484.21</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(67,814.16)	121,466.49
EFFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	124,826.46	3,359.97
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>57,012.30</u>	<u>124,826.46</u>
CONCILIACION DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
GANANCIA DEL EJERCICIO, NETO	55,526.65	97,478.58
MÁS GASTOS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO:		
Depreciaciones y amortizaciones	84,952.69	64,874.75
Impuesto a la renta del ejercicio	36,492.95	50,037.05
	<u>176,972.29</u>	<u>212,390.38</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(78,576.76)	71,131.58
Inventarios	44,326.28	(5,511.66)
Servicios y otros pagos anticipados	19,048.57	120,122.94
Activos por impuestos corrientes	80,819.06	(25,550.73)
Cuentas por Pagar comerciales y otras	(91,812.40)	(70,178.04)
Impuestos por pagar corrientes	(51,158.23)	(22,222.19)
	<u>(77,353.48)</u>	<u>67,791.90</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>99,618.81</u>	<u>280,182.28</u>

Ver notas de A a Q a los estados financieros


Ing. Mónica Soria Piña
Gerente General


CBA. Angela Jaime González
Contador General

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

MAPGRAFI S. A.- (La Compañía), es una compañía anónima constituida en septiembre 16 del 2003 en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil en octubre 29 del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la Venta al por menor de artículos de papelería, prendas de vestir y libros. Para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar toda clase de actos relacionados con su objeto social y permitido por las leyes del Ecuador.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, fue autorizada por la Administración de la Compañía, en abril 30 del 2019, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008 y Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de diciembre del 2011.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d) Cálculo de provisiones

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Negocio en marcha.- Desde el año 2017, el país mantiene un escenario económico débil comparado con años anteriores, debido principalmente a la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación reveló que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

Al cierre de cada ejercicio fiscal, la administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros; la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D “Gestión de Riesgo Financiero”.

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales y otras.- Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad no registra provisión por deterioro o incobrabilidad por cuanto tiene cartera con más de 90 días y la estimación de la pérdida crediticia esperada es baja.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos. Hasta el 31 de diciembre del 2018, la administración no ha identificado deterioros de sus activos financieros que se deban revelar.

Inventarios.- Se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. (MPP).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta (completar y vender).

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Los principales pasivos financieros de MAPGRAFI S. A., incluyen obligaciones a Bancos, proveedores e instituciones locales debidamente instrumentadas (fecha de vencimiento, tasa de interés). La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Muebles y equipo.- Los muebles y equipo de oficina y de computación están presentados al costo de adquisición, por su cuantía y vida útil, la administración considera que el valor en libros no difiere sustancialmente de los que se podrían determinar, mediante un revalúo, como valores razonables al final de cada período.

La depreciación de los muebles y equipo se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración para cada rubro de activos, mediante el método de línea recta.

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido. Hasta el 31 de diciembre del 2018, la administración no ha identificado deterioros de sus activos financieros que se deban revelar.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF para Pyme, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 25%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía no realiza, al cierre de cada año, la provisión del 15% de la ganancia contable anual por concepto de participación laboral en las utilidades, debido a que no mantiene personal.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

- **Riesgo de la tasa de interés.**- la Compañía tiene activos que generan intereses cuya tasa son razonablemente paralelas a las determinadas para los préstamos obtenidos para financiar los proyectos en curso, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

C. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

- **Riesgo del tipo de cambio.-** la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas, cuentas por cobrar y por pagar, son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.
- **Riesgo de precios.-** la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de los productos terminados que comercializa, insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento, estos son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad de sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera. La Compañía no tiene este riesgo debido a que sus ingresos ordinarios provienen de las ventas de productos a clientes adecuadamente calificados como seguros y a los servicios prestados a compañías relacionadas.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras y de terceros, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda cancelar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Compañía, realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2019, el índice de liquidez del 5.03 (2.54 en el 2017) refleja que hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales, menos el efectivo y equivalentes al efectivo, documentos por cobrar a largo plazo y pasivos por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía se encuentra poseída financieramente por sus accionistas, como se indica a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo a corto plazo	37,895.16	106,588.91
Pasivo a largo plazo		37,895.30
Cuentas por pagar comerciales y otras	121,780.15	228,257.83
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(57,012.30)	(124,826.46)
Deuda neta	(A) 102,663.01	247,915.58
Patrimonio	833,828.44	778,301.79
Total patrimonio y deuda neta	(B) 936,491.45	1,026,217.37
Índice de endeudamiento	(A/B) 10.96%	24.16%

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional	83,792.44	83,792.44
Banco Guayaquil	41,034.02	41,034.02
	<u>124,826.46</u>	<u>124,826.46</u>

Los saldos en bancos, en cuenta corriente, no devengan intereses y están libres de gravamen.

E. INVERSIÓN TEMPORAL:

El 25 de julio del 2019, la administración realizó a un depósito a plazo fijo bancario en el Banco Guayaquil, a 120 días plazo al 5.6% de interés anual. El 22 de noviembre del 2019, fue renovado por US\$ 61,097.60, al mismo plazo e interés. Los intereses ganados capitalizados por US\$ 1,097.60, no fueron registrados.

F. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestas como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes:			
Relacionados		23,760.46	21,760.47
No relacionados		119,551.54	114,731.97
	(1)	<u>143,312.00</u>	<u>136,492.44</u>
Título de crédito desmaterializado del S.R.I		60,450.63	
Otras cuentas por cobrar:	(2)		41,956.79
Préstamos otorgados			
Otras		69,346.32	
		<u>273,108.95</u>	<u>178,449.23</u>
Provisión para cuentas incobrables	(3)	<u>(382.97)</u>	<u>(382.97)</u>
		<u>272,725.98</u>	<u>178,066.26</u>

(1) Corresponden a saldos por cobrar a clientes, que son recaudados dentro del plazo establecido por la Compañía, el mismo que fluctúa entre los 60 y 90 días, los cuales no generan interés

(2) Corresponden a: i) Valores entregados al Fideicomiso San Gabriel, y serán recuperados en los primeros meses del año 2020. ii) el préstamo efectuado a AQUA-PRO S.A. por US\$ 41,959.79, al 7.5% de interés anual con vencimiento en junio del 2017. Al 31 de diciembre del 2019, la administración autorizó la baja por cuanto su recuperación es incierta.

(3) La entidad tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para los principales clientes, considerando las circunstancias ocasionales o recurrentes que estuviere causando los atrasos, en caso de existir. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realiza provisión debido a que la gerencia estima que no existen riesgos o estos son bajos para el cobro de la cartera.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	382.97	1,219.42
Saldos compensados durante el año		<u>(836.45)</u>
	<u>382.97</u>	<u>382.97</u>

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

G. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2019, corresponden al valor de US\$ 250,974.91 (US\$ 295,301.19 en el año 2018), de útiles escolares y uniformes que son comercializados por la Compañía, sobre los cuales no existen gravámenes que deban ser revelados y no existen productos de lenta rotación.

H. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se conforman como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores, para comprar uniformes libros, útiles escolares, etc.	84,224.36	103,190.92
Otros de menor cuantía		82.01
	<u>84,224.36</u>	<u>103,272.93</u>

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se conforman como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(4)	18,544.89	15,963.23
IVA por compras		6,312.87	24,531.30
Retenciones en fuente del IVA	(5)	<u>20,888.98</u>	<u>86,071.27</u>
		<u>45,746.74</u>	<u>126,565.80</u>

(4) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	15,963.23	11,705.46
Saldos compensados durante el año	(15,963.23)	(11,705.46)
Retenciones del impuesto a la renta del año	<u>18,544.89</u>	<u>15,963.23</u>
	<u>18,544.89</u>	<u>15,963.23</u>

(5) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	86,071.27	89,309.61
Saldos devuelto por reclamo al SRI	(60,450.63)	
Valor no devuelto cargado a gastos	(25,620.64)	
Retenciones del impuesto a la renta del año	<u>20,888.98</u>	<u>(3,238.34)</u>
	<u>20,888.98</u>	<u>86,071.27</u>

El 27 de agosto del 2019, la administración de la Compañía presentó un reclamo administrativo ante el Servicio de Rentas Internas para solicitar la devolución de las retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado IVA, mantenidas desde hace agosto 2014 a diciembre 2018. Los Trámites, fueron aceptados mediante Resolución No. 109012019RDEV566495 de fecha 16 de diciembre del 2019, por lo que el SRI emitió una Nota de Crédito Desmaterializada por US\$ 60,450.63 (Ver Nota F)

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

J. INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una de la compañía CRAFT S. A. CRAFTSA, que fueron transferidas a favor de la Compañía MAPGRAFI S. A., el 19 de abril del 2018. El monto que la compañía desembolsó por dichas acciones fue de US\$ 50,000.00.

K. MUEBLES Y EQUIPO:

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	Saldos 1/01/2019	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificación	Saldos 31/12/2019
Instalaciones	6,340.00			6,340.00
Equipo de oficina	6,538.04		(3,202.04)	3,336.00
Muebles y enseres	1,475.00			1,475.00
Equipo de computación	550,836.86	843.92	(296,792.94)	254,887.84
	565,189.90	843.92	(299,994.98)	266,038.84
Depreciación Acumulada	(374,274.47)	(84,952.69)	299,994.98	(159,232.18)
	190,915.43	(84,108.77)		106,806.66

	Saldos 1/01/2018	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificación	Saldos 31/12/2018
Instalaciones	6,340.00			6,340.00
Equipo de oficina	6,538.04			6,538.04
Muebles y enseres	1,475.00			1,475.00
Equipo de computación	297,636.86	253,200.00		550,836.86
	311,989.90	253,200.00		565,189.90
Depreciación Acumulada	(309,399.72)	(64,874.75)		(374,274.47)
	2,590.18	188,325.25		190,915.43

L. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Confites y Golosinas S. A. Configolsa: Préstamo refinanciado el 1 de julio del 2018, al 12% de interés anual, a 4 años plazo (1431 días vista), el capital y los intereses serán cancelados en cuotas mensuales.	67,961.60	91,668.10
	67,961.60	91,668.10
Porción Corriente (US\$ 7,623.53 están vencidos)	(24,778.67)	(23,706.49)
	43,182.93	67,961.61

Al 31 de diciembre del 2019, los intereses ganados por préstamo a Confites y Golosinas S. A. CONFIGOLSA fue US\$ 9,610.80 (US\$ 24,298.94 en el año 2018). Las cuotas de septiembre a diciembre del 2019, están vencidas por US\$ 7,623.53; más la porción por vencer en el año 2020 por US\$ 24,778.67, totalizan US\$ 32,402.20 como valores por cobrar corrientes.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

M. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	3,882.36	7,959.39
Compañías relacionadas	78,661.83	166,842.84
Anticipo de clientes	445.64	
	<hr/>	<hr/>
(6)	<u>82,989.83</u>	<u>174,802.23</u>

(6) Las cuentas por pagar a Proveedores y Compañías Relacionadas, no devengan interés y normalmente se cancelan entre 60 o 120 días.

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	(6)	36,492.95	50,037.05
Retenciones de IVA		1,685.66	1,831.67
Retenciones en la fuente		611.71	1,586.88
Impuesto al valor agregado			
		<hr/>	<hr/>
		<u>38,790.32</u>	<u>53,455.60</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes la tasa del impuesto a la renta es del 25% para el año 2019 (25% para el año 2017)

(7) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación del impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias de los Ejercicios		92,019.60	147,515.63
Más:			
Gastos no deducibles		<hr/>	<hr/>
		53,952.20	52,632.56
Ganancia Gravable (Base Imponible)		<hr/>	<hr/>
		145,971.80	200,148.19
Impuesto a la Renta 25%		<hr/>	<hr/>
		36,492.95	50,037.05

Aspectos tributarios.

El 29 de diciembre del 2017(Aplica para el año 2018), se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyos aspectos más importantes como el tratamiento tributario de las provisiones jubilares y desahucio, no son de aplicación de la compañía debido a que no mantiene contratado trabajadores.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica Para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Social, cuyos aspectos más importantes de esta ley lo detallamos a continuación:

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación....)

Impuesto a la Renta.

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9, exenciones que establecía lo siguiente: En la liquidación del impuesto a la renta no se reconocerá más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios.

Gastos deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la renta y la exención del Impuesto a la Salida de Divisas relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal del Ecuador. A continuación detallamos las nuevas tasas de impuestos vigentes a partir del año 2018, para las compañías consideradas como:

Empresas	Ingresos		Impuesto a la Renta
	Desde	Hasta	
Micro	0	300,000	22%
Pequeñas	300,001	1,000,000	22%
Pymes	1,000,001	En adelante	25%

Anticipo de impuesto a la renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrán ser utilizados hasta dentro de 5 años, contados desde la fecha de pago.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación....)

- Se podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones del IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de Instituciones del Sistema Financiero ya no representa un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Otros asuntos:

En el R.O. No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual se establecieron reformas tributarias aplicables para el año 2020, siendo estas las :

- a. Se consideran las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”
- b. Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definido en el artículo 37 de esta Ley.

Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”

Esta reforma, de acuerdo con la Disposición Transitoria Décima Tercera, entra en vigencia a partir del año 2021.

- c. Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación....)

1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Quando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- d. El Art. 41, que trataba sobre el anticipo del impuesto a la renta fue sustituido por el siguiente:

Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación....)

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”.

e. DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

INGRESOS GRAVADOS		TARIFA
DESDE	HASTA	
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	EN ADELANTE	0.20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de los ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La declaración y el pago de esta contribución, se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución. La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

f. Las normas tributarias que regulan el Régimen Impositivo para Microempresas y el régimen para el tratamiento de rentas derivadas de la distribución de dividendos serán aplicables a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

O. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco Internacional:</u> Préstamo otorgado el 27 de abril del 2018, al 9.76% de interés anual, a 720 días plazo, el capital y los intereses serán cancelados en cuotas mensuales.	37,895.16	144,484.21
Porción Corriente	(37,895.16)	(106,588.91)
	37,895.30	37,895.30

Hasta el 31 de diciembre del 2019, se han devengado intereses por US\$ 9,417.25 (US\$ 11,821.65 durante el año 2018).

P. PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento del pasivo por impuestos diferidos, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta diferido	9,572.33	9,572.33
	9,572.33	9,572.33

Q. PATRIMONIO:

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado de la Compañía está constituido por 800 acciones de US\$. 1,00 cada una.

b) Resultado acumulado

Corresponde a las ganancias realizadas en el presente ejercicio y en años anteriores las mismas que se encuentran disponibles y a la orden de los accionistas.

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de noviembre 11 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

- 1. Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen activos y pasivos contingentes.
- 2. Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Mayo 6 del 2020), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 excepto por un evento muy delicado iniciado en marzo del 2020, que desde ya existen evidencias que afectaran el principio de negocio en marcha, como se describe a continuación:

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: (Continuación...)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado el brote de corona virus COVID-19 como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de la salud y salvar vidas;

Mediante Suplemento del Registro Oficial Nro. 160 de 12 de marzo de 2020, se publicó el Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, mediante el cual se declara el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;

Mediante Acuerdo Ministerial MDT-2020-076 de 12 de marzo de 2020, el Ministro del Trabajo expidió las Directrices para la Aplicación del Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria;

A partir del 16 de marzo del 2019, se dispone el aislamiento en todo el país de los ecuatorianos, paralizando las actividades en un 95%, lo que fue establecido en el Decreto Ejecutivo número 1017 de 16 de marzo de 2020, dictado por el Presidente de la República del Ecuador, en su artículo 1: “DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectaciones a los derechos de la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19, en Ecuador”;

El literal a del artículo 6 del Decreto Ejecutivo 1017 de 16 de marzo de 2020 señala que, se SUSPENDE la jornada presencial del trabajo comprendida entre el 17 y el 24 de marzo de 2020 para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional, una vez evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial del trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que en su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional.

La jornada presencial del trabajo ha sido suspendida en varias ocasiones, por lo que con fecha 18 de Abril del 2020, el Ministerio de Trabajo expidió la “**Guía General para el Retorno Progresivo a las Actividades Laborales en el Sector Privado MTT6-003**”, aprobada por el Comité de Operaciones de emergencia Nacional (COE), el 28 de Abril del 2020. Esta Guía es de aplicación obligatoria por los empleadores para tomar las medidas de seguridad y salud en el trabajo acorde con los riesgos laborales propios de sus actividades y prever la movilidad de los trabajadores.

La Administración manifiesta que los efectos del COVID-19, provocará millonarias pérdidas a nivel mundial en el 2020, en Ecuador la crisis económica se agrava por la caída histórica del petróleo que exporta y un alto endeudamiento; por lo que las pérdidas causada, a ésta fecha, por el COVID-19 en el sector productivo es incalculable.

MAPGRAFI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: (Continuación...)

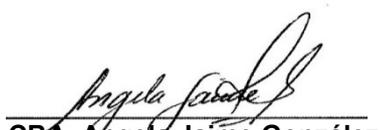
Con estos antecedentes negativos, la administración está revisando las estrategias a utilizar para aminorar el impacto que esta PANDEMIA para mantenerse como un negocio en marcha. Dentro de las principales estrategias que estamos siguiendo, considerando nuestro modelo de negocio, son: (i) es buscar eficiencia operativa en lo que respecta a gastos; (ii) Negociaciones con los principal proveedor para realizar convenios de pagos para minimizar el impacto en el flujo de efectivo debido a la baja de ventas. Además, se han iniciado campañas de ventas para promocionar los productos que se tiene en existencias. Estamos seguros que con estas medidas el año 2020, cerraremos de manera ajustada pero con resultados favorables. Esta evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha lo hemos realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen este tipo de transacciones, excepto las que se indica en las notas a los estados financieros sobre las cuentas por cobrar y pagar mantenidas con las compañías relacionadas y arriendos pagados a INSEDU S. A. por US\$ 21,000.00. (US\$ 21,000.00 en el año 2018) y ventas realizadas a PROMOEDU S. A. por US\$ 303,529.09 (US\$ 303,502.34, durante el año 2018).
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, hemos dado seguimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Auditoría Externa en el año inmediato anterior.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.



Ing. Mónica Soria Piña
Gerente General



CBA. Angela Jaime González
Contador General